

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-04-2014 16:23:17

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-489-SE14

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD MORALES LIMITADA	A Sr (a) : RODRIGO ENRIQUE MORALES NAVARRETE
DIRECCIÓN : LORD BACON 496 Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (02) 8534036()
RUT : 76.123.873-6	FAX : (56)(02) 8534036

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Solicitud 235 Dideco/Deportes (Lienzo)
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121905	Lienzos estampables	1 Unidad	Lienzo de 0,60 x 1,20 con excedente de 15 cms. - Se adjunta muestra -	Lienzo de 0,60 x 1,20 con excedente de 15 cms.	5.700,00	0,00	0,00	5.700

Neto	\$	5.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.700
19% IVA	\$	1.083
Total	\$	6.783

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 235 Dideco / Deportes
Contacto Srta. Fabiola Flores, teléfono 25407628
Obligación 36-489
Dideco (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>